

Este curso tendrá una duración de dos años y empezará en octubre de 2019

Nace el Curso de Técnico Superior en Atletismo

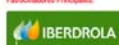
Madrid, 7 de febrero de 2019.- Sin entrenadores no hay atletas y sin ellos no hay atletismo. Esta máxima se tiene grabada a fuego en lo más hondo de los amantes del deporte. Para todos aquellos que estén en disposición de ampliar sus conocimientos se abre una nueva puerta a la especialización. La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) crea el **I Curso de Técnico Deportivo Superior en Atletismo (TDSA)** para seguir puliendo a esos preparadores que con estas enseñanzas formarán a nuevos talentos.

Este título se desarrollará en dos años. El primer curso dará comienzo en octubre de 2019 y el segundo en el mismo mes de 2020. Los interesados deberán estar en posesión del título de Técnico Deportivo en Atletismo (TDA) y del título de Bachillerato –o haber pagado los derechos de expedición del mismo-, o tener 19 años y haber superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Bachiller para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado superior, regulado por la *Orden 1500/2009 del 3 de abril*.

Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:

